

## ACTA CP N° 18/2022

En Madrid, a 14 de septiembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 17/2022.**
- 2. Informe decana:**
  - 2.1. Actualidad UICM. Día de las Profesiones.
  - 2.2. Concentración de fisioterapeutas 10 de septiembre en la Plaza de Callao.
  - 2.3. “Primera Jornada de Fisioterapia y Salud Mental en la Mujer”.
  - 2.4. Invitaciones recibidas.
  - 2.5. Debate electoral.
  - 2.6. “I Congreso Internacional del Afrontamiento Activo del Dolor: Memorial Miguel Ángel Galán”.
  - 2.7. Presentación Madrid Corre por Madrid.
  - 2.8. FISIOEXPO Salón Profesional de Fisioterapia para España y Portugal.
- 3. Informe secretaria general:**
  - 3.1. Elecciones para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno del ICPFCM. Aclaraciones voto por correo.
  - 3.2. Colaboración calendario solidario 2023.
  - 3.3. Denuncia C2022/11. Colegiada que utiliza terapias alternativas.
  - 3.4. Duda competencia profesional.
  - 3.5. Evento proveedores. XXV aniversario del Colegio.
  - 3.6. Evaluación de impacto huella digital. Resolución de la AEPD.
  - 3.7. Plataforma Legit.Health.
  - 3.8. Comisión de Fisioterapia en Oncología y Cuidados Paliativos. Encuesta.
  - 3.9. Protocolo de menores.
  - 3.10. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
  - 4.1. Aprobación de presupuestos.
  - 4.2. Observatorio de la Profesión. 2º Congreso de mujeres.
  - 4.3. Propuesta del responsable económico.
- 5. Informe vicedecano:**
  - 5.1. Comisión de Ergonomía. Campaña de Escolares.
- 6. Informe vicesecretario:**
  - 6.1. Premios TFG, TFM. Bases.
- 7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

---

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)  
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum la decana procedió a abrir la sesión, a las 16.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 17/2022**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 17 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 9 de septiembre del 2022 respectivamente. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

**2. Informe decana:**

**2.1. Actualidad UICM:**

**Día de las profesiones**

*Se recuerda que, el próximo día 22 de septiembre, en la plaza de Colón, se celebrará el Día de las profesiones. La última reunión del grupo de trabajo se celebró el 6 de septiembre, reunión donde se ultimaron los preparativos.*

*Se repasan las necesidades para la jornada:*

- Sillas para las actividades en el stand, encargadas a UICM
- Monitor TV. Se acuerda llevar el de la sede
- Logotipo CPFCM en foam encargado
- Fotografía de ILUNION
- Merchandising

*El vicedecano estará en la apertura y la decana en la clausura.*

*La decana recogerá la mención al Premio al Colegio más innovador.*

*En cuanto a los talleres que ofrecerá el Colegio:*

- Talleres de Escolares, Fisiomisterios, adaptados al público en cada momento, tres pases, 12.00; 12.20; 12.40
- Talleres de prevención de caídas por la mañana, 10.30
- Charla de Teletrabajo 18.30

## **2.2. Concentración de fisioterapeutas 10 de septiembre en la Plaza de Callao.**

*El pasado sábado, 10 de septiembre, se reunieron en la plaza de Callao cerca de 300 personas en una concentración convocada por SATSE Madrid para defender la fisioterapia en el ámbito público. El CPFCM, que respaldó esta iniciativa, logró sumar el apoyo de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE).*

*Se trataba de solicitar mejoras para el colectivo en las áreas de Atención Primaria, Educación y Servicios Sociales, de manera que tengan la misma consideración que otras profesiones sanitarias, en todos los sentidos y condiciones laborales.*

*SATSE Madrid decidió que la decana fuera la encargada de poner voz a esta reivindicación, recordando que “solo juntos lograremos que la profesión ocupe su lugar”, a la vez que insistió en que no se trata solo de una petición de la fisioterapia: “hablamos de mejorar la salud de la población, de ahorrar gastos al sistema público de salud en la Comunidad de Madrid, porque la fisioterapia es inversión y no gasto”.*

*Junto a la decana, participaron también Fernando Ramos, presidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), y Javier Porrero, gerente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE).*

## **2.3. “Primera Jornada de Fisioterapia y Salud Mental en la Mujer”.**

*El próximo 8 de octubre, las Sociedades filiales de “Fisioterapeutas en salud de la mujer (AEF-SAMU)” y “Fisioterapeutas en salud mental (AEF-SM)” que presiden D. M.M.B. y Dña. M.T.L., conmemoran conjuntamente el Día Mundial de la Fisioterapia con la Primera Jornada de Fisioterapia y Salud Mental en la Mujer en formato mixto (presencial y online), de 10:00 horas a 18:00 horas, en la sede de la Asociación Española de Fisioterapeutas en Madrid.*

*Se recibe la invitación para asistir a la Jornada.*

*Se abre un turno de intervenciones acordándose trasladar la invitación a la presidenta de la Comisión de Salud Mental del Colegio Dña. A.L. para que pueda asistir presencialmente. Decana y secretaria general intentarán conectarse al evento.*

## **2.4. Invitaciones recibidas.**

*Se recibe la invitación al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad Alfonso X El Sabio el martes 20 de septiembre, a las 12.00h.*

*La decana ha confirmado asistencia.*

*Se recibe la invitación del Colegio Oficial de Decoradores de la Comunidad de Madrid (CODDIM) para la inauguración de la nueva Sede de dicha Corporación, situada en la calle Víctor Andrés Belaunde, 48, que se celebrará el jueves día 15 de septiembre.*

*Se acuerda rechazar por motivos de agenda*

*Se recibe la invitación a la 4ª edición Tech & Programmatic Skills Awards para mañana 15 de septiembre.*

*La decana confirma asistencia.*

## **2.5. Debate electoral.**

*Con motivo del proceso electoral, convocado para el día 15 de octubre de 2022, se propone la posibilidad de realización de un debate entre los dos candidatos a ocupar el decanato con el fin de explicar el programa electoral y aclarar dudas.*

*Se abre un turno de intervenciones y se aprueba trasladar a los dos candidatos como fechas propuestas el 4 y 6 de octubre, a las 20.00h.*

*Previamente al debate, se celebraría una reunión online/presencial junto con el moderador.*

## **2.6. Congreso Afrontamiento activo del dolor crónico.**

*Se recuerda que la Unidad de Estrategias de Afrontamiento Activo para el Dolor Crónico de SACYL está organizando, con el apoyo incondicional del Colegio de Fisioterapeutas de Castilla y León, el “I Congreso Internacional del Afrontamiento Activo del Dolor: Memorial Miguel Ángel Galán” que se realizará el 21 y 22 de octubre.*

*El pasado miércoles la Comisión Permanente acordó subvencionar la asistencia al Congreso a los referentes de Atención Primaria y al presidente de la Comisión de Sanidad Pública del Colegio.*

*Actualmente los referentes designados son 5:*

- DA Centro – D. J.C.P.
- DA Sur – D. A.M.F.M.
- DA Noroeste – Dña. C.C.D.
- DA Este – Dña. M.F.A.
- DA Sureste – Dña. S.F.G.V.

*Se propone subvencionar también los gastos hasta un total de 200€ tras la presentación de la correspondiente factura, reportar en forma de artículo, opiniones, conclusiones y fotos de la jornada con el fin de dar difusión en la revista “30 días”.*

*La Comisión Permanente aprueba por unanimidad lo propuesto. La secretaria general toma nota.*

## **2.7. Presentación de la carrera “Madrid Corre por Madrid”.**

*La decana comenta que hoy se ha presentado oficialmente la 14ª edición de “Madrid Corre por Madrid” que se celebrará el domingo 18 de septiembre. El Colegio es colaborador oficial.*

*A la presentación ha asistido el viceconsejero de Deportes, D. Alberto Tomé, y, por parte del Colegio, la decana y secretaria general.*

*Con 8500 corredores inscritos este año cambia el recorrido debido a las obras de la Plaza de Sol.*

## **2.8. FISIOEXPO Salón Profesional de Fisioterapia para España y Portugal.**

*Se recibe el escrito de D. A.M., director del proyecto FISIOEXPO Salón Profesional de Fisioterapia para España y Portugal.*

*El pasado mes de julio ya nos contactó para ver opciones para difundir el evento, solicitándole más información. Posteriormente, el vicedecano contactó por teléfono.*

*A la fecha llevan 4960 profesionales acreditados, 90 expositores y 78 ponencias/talleres confirmados.*

*Solicitan difusión. El evento tiene un coste de 39€ para el visitante, ofreciendo un "CODIGO DE INVITACIÓN" para que los colegiados puedan acceder gratuitamente. Se abre un turno de intervenciones no llegándose a un acuerdo. Se trasladará la decisión a la Junta de Gobierno del día 28.*

*Toma la palabra la secretaria general para indicar que se ha recibido el correo de un colegiado indicando que Fisios Mundi, ONG de cooperación internacional, va a tener presencia en la feria, solicitando la cesión de material por parte del Colegio.*

*Se acuerda ofrecer el mobiliario retirado de la entrada, mobiliario que se pensaba donar a alguna asociación.*

## **3. Informe secretaria general:**

### **3.1. Elecciones para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno del ICPFCM. Escrito del asesor jurídico sobre legalidad del voto por correo.**

*Se ha recibido un correo de un colegiado solicitando información sobre el voto por correo y la legalidad de que este se pueda tramitar contratando un servicio especial en la Sociedad Estatal de Correos.*

*De cara a dar respuesta al colegiado se consultó al asesor jurídico para que este redactara un escrito aclarando dicha legalidad.*

*Escrito que se ha remitido a todas las personas colegiadas. (Ver anexo I).*

*Se informa que actualmente se han recibido 648 solicitudes de voto por correo.*

### **3.2. Colaboración calendario solidario 2023.**

*Siguiendo con la propuesta de colaboración recibida del colegiado N° XXX, fisioterapeuta y bombero, para la realización del calendario solidario 2023, se ha recibido un nuevo correo indicando que se están realizando las sesiones de fotos del calendario, destinando lo recaudado a ASION. Se está a la espera de recibir los detalles de dicha colaboración.*

*Propone que la forma de colaboración por parte del Colegio sería sufragar una parte de los gastos de imprenta.*

*Se acuerda esperar a recibir los detalles de la colaboración.*

### **3.3. Denuncia C2022/11. Colegiada que utiliza terapias alternativas.**

*Se recibe la denuncia de un ciudadano que acude a una fisioterapeuta para tratarse un dolor de hombro. Durante la sesión la fisioterapeuta utilizó métodos alternativos que califica el ciudadano como tomadura de pelo y rayaría la brujería.*

*Se solicitó la versión de los hechos a la colegiada indicando, esta, que normalmente informa a los pacientes sobre las técnicas a realizar. Le sorprende que no haya contactado con ella antes de poner la denuncia.*

*Se abre un turno de intervenciones y se acuerda abrir expediente informativo por lo que se volverá a escribir al ciudadano y colegiada para poder tomar una decisión.*

#### **3.4. Duda competencia profesional.**

*Se recibe la consulta de un ciudadano que asistió, junto a su novia, a una consulta de fisioterapia por un problema muscular. La duda es si un fisioterapeuta tiene competencias para infiltrar.*

*Se le contestó que hay compañeros que son fisioterapeutas y enfermeros, pero no es el asunto. Era solo fisioterapeuta.*

*Se le indicó que entre las competencias de un fisioterapeuta no está la de infiltrar sustancia alguna, así como la posibilidad de denunciarlo. No se ha recibido respuesta aún.*

#### **3.5. Evento proveedores. XXV aniversario del Colegio.**

*La secretaria general recuerda que el próximo día 21 se celebrará el evento con proveedores con motivo del XXV aniversario del Colegio.*

*Actualmente han confirmado 27*

#### **3.6. Evaluación de impacto huella digital. Resolución de la AEPD.**

*Se informa de la reunión celebrada de manera online con el Delegado de Protección de Datos, en el día de ayer, para abordar la nueva resolución de la Agencia Estatal de Protección de Datos sobre el registro de la jornada laboral por medios biométricos como es la huella dactilar. A la reunión asistieron gerente, tesorera y secretaria general.*

*El DPO comentó que dicha resolución califica los datos biométricos, aunque sean en forma de algoritmo, datos de una sensibilidad especial, sobre todo cuando afecta a trabajadores, no superando el juicio de necesidad y proporcionalidad.*

*En el caso de acceso a cursos o a espacios no lo aprecian así, si se tiene medidas alternativas y puede dar su consentimiento, pero en el caso de la persona trabajadora es distinto al tener una posición de subordinación con la empresa.*

*La Comisión Permanente acuerda estudiar otro método alternativo a la huella dactilar como pudiera ser un código numérico, tarjeta o acceso al encender el ordenador.*

#### **3.7. Plataforma Legit.Health.**

*Después de trasladar a los desarrolladores de la plataforma Legit.Health el listado de las 13 personas agradecidas con las 5 licencias gratuitas, nos trasladan que el plazo*

*para disfrutarlas lo van a aumentar en un mes, acabando en vez de enero en febrero. No solo a estas 13 sino a las 65 inicialmente acordados.*

### **3.8. Comisión de Fisioterapia en Oncología y Cuidados Paliativos. II Jornadas Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos.**

*Desde la Comisión se está avanzando en la configuración definitiva del programa, la revisión de ponencias y la creación del Comité Científico.*

*Se ha realizado una encuesta de cara a saber qué conocimiento tienen los pacientes oncológicos de lo que puede aportar la fisioterapia. Encuesta que una vez analizada y visada por el Delegado de Protección de Datos se dará difusión.*

#### [Encuesta Fisioterapia Oncológica](#)

*La Comisión Permanente acuerda la difusión de la encuesta.*

### **3.9. Protocolo de tratamiento a menores.**

*La secretaria general informa del protocolo de menores de forma esquemática que se ha realizado con vistas a darle difusión:*

*1. Toda atención sanitaria necesita el consentimiento del paciente. Si este es menor se otorga consentimiento por representación, es decir, lo deben prestar sus representantes legales (padres o tutores).*

*2. Se otorga consentimiento por representación:*

- a. Cuando el paciente no sea capaz de tomar decisiones por sí mismo.*
- b. Cuando el paciente este incapacitado y así conste en la sentencia.*
- c. Cuando el paciente sea menor de edad y no sea capaz intelectual ni emocionalmente de comprender, después de haber escuchado su opinión.*

*3. El menor de 12 años deberá estar acompañado durante la sesión por los representantes legales. A partir de esta edad, el menor decidirá si desea el acompañamiento de aquellos en el tratamiento.*

*4. Si el menor tiene cumplidos los 12 años el consentimiento lo dará el representante legal del menor después de haber escuchado su opinión.*

*5. A partir de 16 años o emancipados, no cabe prestar el consentimiento por representación.*

*6. Si se trabaja con menores, se deberá obtener el Certificado negativo de Delitos de Naturaleza Sexual.*

*Enlace: [Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual - Trámites - Sede Electrónica \(mjusticia.gob.es\)](http://mjusticia.gob.es)*

### **3.10. Jefatura de personal.**

*La secretaria general informa de la solicitud recibida del trabajador, D. D.L., incorporado a la plantilla hace días después de su permiso de paternidad. Solicita una flexibilización de su jornada laboral argumentando motivos de corresponsabilidad y*

*conciliación familiar. De esta manera propone empezar antes y acabar antes su jornada.*

*La Comisión Permanente aprueba la solicitud del trabajador por unanimidad.*

#### **4. Informe tesorería:**

##### **4.1. Aprobación de presupuestos.**

*Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:*

- Grabación en streaming del debate electoral a dos cámaras..... **900€**
- Ñ Multimedia diseño del informe del estudio socioeconómico sanitario. Si aumentamos páginas se vería incrementado ..... **889,35€**

*La Comisión Permanente aprueba los presupuestos presentados*

##### **4.2. Observatorio de la Profesión. 2º Congreso de mujeres.**

*Se informa que se ha confirmado a la Sra. tesorera asistirá al congreso que se celebrará en el Colegio de Odontólogos el 22 de octubre.*

##### **4.3. Propuesta del responsable económico.**

*La tesorera informa que el responsable económico le ha trasladado la sugerencia de referenciar al IPC real cuando se habla de subida en sueldos y salarios y que este se vaya actualizando evitando así la pérdida de nivel adquisitivo. Alude que en diciembre del 2021 se aprobó una estimación de un 5% del IPC, para aprobar la subida salarial en ese porcentaje, estimación que no se corresponde a la realidad que ya es de un 10%. Se abre un turno de intervenciones, no llegando a ningún acuerdo al respecto.*

#### **5. Informe vicedecano:**

##### **5.1. Comisión de Ergonomía. Campaña de Escolares.**

*Toma la palabra el vicedecano para informar que como adelantó el miércoles pasado, el 24 de septiembre, se tiene previsto realizar la grabación con D. M.G., fisioterapeuta y ergónomo, encargado de la actualización de los mensajes. Vídeo para profesores y padres en donde se insistirá en demandas y capacidades.*

*Se intentará gestionar el mismo día una entrevista y fotos con D. M. y el grupo de trabajo para la revista “30 días”.*

*Después D. Pablo propone invitar al grupo de trabajo a una comida informal como finalización del proyecto.*

*La Comisión Permanente aprueba la propuesta por unanimidad.*

#### **6. Informe vicesecretario:**

##### **6.1. Premios TFG, TFM.**

*Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para presentar las bases y la rúbrica de los premios al mejor trabajo fin de grado y mejor trabajo fin de máster, correspondientes a este año.*



*Una vez analizadas se aprueban las mismas para su difusión, tanto en el boletín digital, como en la revista “30 días”.*

**7. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.**

*Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en el artículo 22.2 de los Estatutos, son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:*

*“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.*

*Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, siendo ratificados en la próxima reunión de la Junta de Gobierno.*

**Alta por procedimiento extraordinario en 14/09/2022**

**ALTAS**

**8. Ruegos y preguntas.**

*Toma la palabra el vicesecretario para preguntar por las revistas que el Colegio tiene suscritas.*

*La secretaria general comenta que va a solicitar a Biblioteca que nos pase el listado de cara a la próxima reunión con la Junta de Gobierno.*

**CIERRE.**- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos del día 14 de septiembre del 2022, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.